



BOLSA DE AYUDA ECONÓMICA PARA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2016 FUNDACIÓN ESPAÑOLA HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

Ayudas destinadas a aquellas personas que quieran realizar una estancia de corta duración en otra institución, española o extranjera, para la adquisición de técnicas específicas, en el ámbito de las áreas que conforman la especialidad.

Requisitos Solicitantes:

Los solicitantes deberán de cumplir los siguientes requisitos:

- ◇ Ser socio numerario o miembro asociado de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia con una antigüedad mínima de 12 meses, y estar al corriente de pago de las cuotas de socio.
- ◇ Estar ocupando una plaza remunerada en un Servicio o laboratorio de Hematología-Hemoterapia, o Centro de Transfusión.

El centro receptor del beneficiario debe de ser un centro español o extranjero de reconocida solvencia, con experiencia en el área de conocimiento en el que se aplicará la técnica que incorporará el becario.

Tramitación Solicitudes:

1. Las solicitudes deben dirigirse por duplicado, una copia original en papel y una copia electrónica, adjuntando el documento de solicitud y todos los documentos que se requieren en el anexo de las [bases de la convocatoria](#), a la siguiente dirección:
Fundación Española de Hematología y Hemoterapia
C/ Fortuny, 51 - Local 5. 28010 Madrid
Teléfono de información: 91 319 19 98
Correo electrónico: secretariamadrid@sehh.es
2. Los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal así como a cualquier otro tipo de prueba o trámite requerido a juicio de la Comisión Evaluadora.
3. La solicitud deberá formularse para estancias previstas en el primer semestre de 2016.

Cuantía: Entre 2.000 y 6.000 € brutos. El importe global disponible para la siguiente convocatoria asciende a 40.000€.

Duración: Entre uno y tres meses.

Plazo Presentación Solicitudes: 29 de enero de 2016.

Plazo Interno: 27 de enero de 2016.



Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)